

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º y 2º ESO (PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA)**

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.
2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.
3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.
4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.
5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.
6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.
8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO (PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA)**

<b>Letra</b>	<b>Criterios de evaluación del área</b>
A	Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación sobre asuntos cotidianos y predecibles si se habla despacio, con claridad y con pronunciación estándar.
B	Participar con progresiva autonomía en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación y respetando las normas básicas del intercambio.
c	Reconocer la idea general y extraer información específica de diferentes textos, adaptados y auténticos, sobre temas cotidianos y de interés general con una finalidad concreta, mediante el apoyo de elementos textuales y no textuales.

d	Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.
e	Utilizar con pautas el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje y corrección.
f	Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.
g	Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales.
h	Identificar poniendo ejemplos concretos, algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera, mostrar interés por conocerlos y desarrollar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO**

1. escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducida por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2. emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para auto monitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **• OBTENCIÓN DE LAS CALIFICACIONES.**

La evaluación del alumnado considerará fundamental el trabajo realizado a lo largo de todo el curso escolar. Se tendrá muy en cuenta si el alumnado trabaja o no, si progresa, si mantiene interés y respeto hacia la materia y el profesorado, así como su aprovechamiento. Por lo tanto, la evaluación continua supondrá valorar los siguientes aspectos:

- A. El interés y la buena actitud mostrados por el alumnado.
- B. La participación en las tareas de clase.
- C. El trabajo realizado en clase, corrigiendo todas las tareas realizadas, tanto escritas como orales.
- D. El respeto hacia el profesorado y hacia sus compañeros/as.
- E. La manera de hablar y de comportarse en clase.
- F. El mantenimiento y conservación del material del aula y del suyo propio o el de sus compañeros/as.
- G. La limpieza, el orden y la claridad del cuaderno de trabajo de los alumnos/as. Debe presentar las siguientes características:
  - Debe contener una fecha donde se comience a escribir cada día; de esta forma se podrá saber lo que se ha hecho cada día y completarlo si un día no se ha podido asistir.
  - Debe respetar los márgenes en cada hoja.
  - Debe utilizarse un bolígrafo con un solo color para lo que no sean títulos y subtítulos. En cuanto al lápiz, como norma general se deberá evitar su uso.
- H. La puntualidad en la entrega de los trabajos y actividades.
- I. Los controles objetivos de los conocimientos y destrezas que los alumnos/as deberán desarrollar.

La realización de las tareas obligatorias indicadas para cada evaluación.

Las calificaciones de acuerdo con la Orden de evaluación han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

- Se procederá a una evaluación inicial mediante la cual se evaluará el nivel inicial de competencias comunicativas del alumno en francés (salvo los alumnos de 1ºESO por ser una asignatura nueva para ellos).

- Se procederá durante el curso a una evaluación continua en el sentido de que se realiza a lo largo del curso y en especial al final de cada unidad didáctica lo que permite valorar de manera progresiva y por etapas, el proceso de aprendizaje y en el caso del profesor, el proceso de enseñanza, los recursos didácticos escogidos y las actividades programadas.

- El objeto de esa evaluación continua que permita realizar las adaptaciones necesarias en el proceso de enseñanza tanto de los objetivos generales del curso y de cada unidad didáctica y de los contenidos como del ritmo y la planificación temporal.

El cómputo numérico de la nota por evaluación será el resultado de acordar:

<p>PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA</p> <p>1º ESO</p> <p>2º ESO</p> <p>3º ESO</p> <p>4º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un 10% de la nota será obtenido teniendo en cuenta la actitud del alumno en clase</li> <li>- Un 40% de la nota será obtenido teniendo en cuenta el trabajo y realización de tareas en el aula y en casa, las actividades relacionadas con las cuatro destrezas y la calidad del cuaderno de clase (El alumnado deberá presentar el cuaderno de clase una o dos veces por trimestre en las fechas señaladas por la profesora)</li> <li>- Un 50% de la nota corresponderá a las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas y/o orales que se realicen durante el trimestre.</li> </ul>
<p>1º BACHILLERATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un 10% de la nota será obtenido teniendo en cuenta la actitud del alumno en clase</li> <li>- Un 20% de la nota será obtenido teniendo en cuenta el trabajo y realización de tareas en el aula y en casa, las actividades relacionadas con las cuatro destrezas y la calidad del cuaderno de clase (El alumnado deberá presentar el cuaderno de clase una o dos veces por trimestre en las fechas señaladas por la profesora)</li> <li>- Un 70% de la nota corresponderá a las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas y/o orales que se realicen durante el trimestre.</li> </ul>

<p>2º BACHILLERATO SEGUNDA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% de la nota será obtenido teniendo en cuenta el trabajo y realización de tareas en el aula y en casa, las actividades relacionadas con las cuatro destrezas y la calidad del cuaderno de clase y la actitud del alumno en clase</li> <li>- 40% de la nota corresponderá a las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas y/o orales que se realicen durante el trimestre.</li> </ul>
<p>2º BACHILLERATO PRIMERA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 30% de la nota será obtenido teniendo en cuenta el trabajo y realización de tareas en el aula y en casa, las actividades relacionadas con las cuatro destrezas y la calidad del cuaderno de clase y la actitud del alumno en clase</li> <li>- 70% de la nota corresponderá a las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas y/o orales que se realicen durante el trimestre</li> </ul>

## **TRABAJO DE CIVILIZACIÓN**

El alumnado realizará dicho trabajo a lo largo del primer trimestre, si la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje lo permite, en su caso se hará en el segundo; consistente en investigar acerca de un tema relacionado con Francia o con cualquier país francófono, cualquier aspecto, ya sea literario, histórico, cultural, etc. En Bachillerato el tema será escogido por el alumnado, de la misma manera si lo hacen individual o por parejas, nunca tríos.

Dicho trabajo será calificado con 10 puntos (hará nota media con el resto de las pruebas escritas y/u orales) y para ser calificado de manera positiva debe estar elaborado de la siguiente manera:

- Escrito a mano.
  - En folio blanco.
  - Escrito solo por una cara.
  - Uso de dos colores para la redacción.
  - Escrito de manera clara con letra legible.
  - Márgenes definidos.
  - Los párrafos deben estar bien definidos, así como los diferentes epígrafes.
  - Las páginas deben estar numeradas en el margen inferior y en la parte central.
  - Además, debe de contener los siguientes apartados:
- ✓ Una **portada** (única parte del trabajo que se podrá realizar a ordenador)
  - ✓ **Índice**, cada epígrafe debe tener el número de la página correspondiente.
  - ✓ **Introducción** (breve resumen de lo que a continuación se va a desarrollar)
  - ✓ **Desarrollo del trabajo**.
  - ✓ **Conclusión**, que debe contener una **opinión personal** y una **recomendación**.
  - ✓ **Bibliografía o web grafía**.

Si alguno de los puntos anteriores faltase en el trabajo, éste sería calificado de manera negativa (0).

Una vez corregido y devuelto al alumnado, deberán prepararse para la exposición que será calificada también con 10 puntos. Para la exposición se podrá utilizar cualquier tipo de documento y soporte, mapas, murales, PowerPoint, etc.

## **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

El Departamento didáctico realizará la siguiente intervención en la recuperación de materias pendientes:

Todo aquel alumnado que no haya superado la materia durante el curso escolar podrá participar en un programa de recuperación de la materia pendiente, de la siguiente manera:

Desde el departamento se elaborará un cuadernillo conteniendo las fechas y los contenidos mínimos a entregar, las familias deberán firmar en la hoja primera para así tener conocimiento de que el proceso de recuperación se ha puesto en marcha. Dicho cuadernillo deberá ser entregado en cada fecha especificada a la profesora correspondiente si tiene continuidad en la materia y si no es el caso a la Jefa del Departamento.

Al alumnado se le hará entrega de un cuadernillo con actividades que debe de realizar para superar la materia pendiente del curso anterior.

**COMIENZO DE REALIZACIÓN DEL CUADERNILLO: MES DE NOVIEMBRE**

**FECHA FINAL DE ENTREGA DEL CUADERNILLO: MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2018**

**FECHA DE EXAMEN: MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 2018, DE 11H45 A 12H45**

El seguimiento de los ejercicios se llevará a cabo por la jefa de departamento o el profesorado responsable, los miércoles de 11h45 a 12h45 en el departamento de francés.

### **CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:**

Para **calificar** la materia pendiente se procederá de la siguiente manera:

- Si en el mes de abril, el cuadernillo ha sido entregado en las fechas dispuestas, no está roto, sin manchas, sin que le falten hojas, se ha cumplimentado en su totalidad y el alumno/a ha mostrado una actitud positiva hacia la recuperación de la materia, la calificación será: 6.
- Si en el mes de abril, el cuadernillo no ha sido entregado en las fechas dispuestas, no ha sido cumplimentado en su totalidad y el alumnado no ha mostrado una actitud positiva hacia la recuperación de la materia, deberá presentarse a la prueba escrita de mayo, en caso de superarla, la calificación será: 5.
- Si no se supera la prueba escrita de mayo, se deberá de presentar a la prueba extraordinaria de septiembre con el cuadernillo cumplimentado en su totalidad, en caso de superar dicha prueba, la calificación será: 5. **si no aporta el cuadernillo, no podrá realizar la prueba, dando la materia por no apta.**

**LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA SON:**

Comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal
Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia
Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas
Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito
Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos
Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales
Conocer algunos rasgos importantes del contexto sociocultural de los países donde se hablan las lenguas extranjeras objeto de estudio.
Manifiestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso.

No obstante, la flexibilidad del método permite modificar este número de horas según se considere conveniente, teniendo en cuenta las diferentes características que el profesor encuentre en el grupo-clase.